



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

FICHA PARQUES ECOLÓGICOS DISTRIALES DE HUMEDALES-PEDH

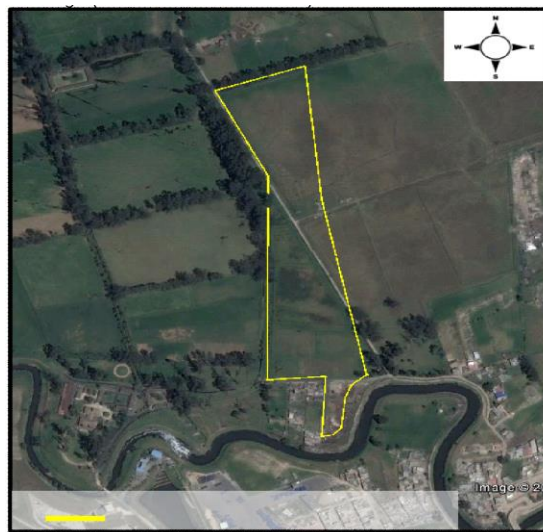
PEDH LA ISLA

1. ASPECTOS GENERALES

Cuenca: Tunjuelo	Localidad: Bosa	UPZ: 87	Extensión: 7.7 ha
----------------------------	------------------------	----------------	--------------------------

2. UBICACIÓN

El predio La Isla es un sector inundable cercano al río Tunjuelo, ubicado al suroccidente de Bogotá D.C en la Localidad de Bosa; hace parte de la zona de inundación de los ríos Tunjuelo y Bogotá, reconocida por la sinuosidad de ambientes asociados como meandros, áreas de desborde, lagunas y llanuras de inundación. Este predio está afectado por tres avenidas principales del sector: Avenida Circunvalar del Sur, Avenida Longitudinal de Occidente y avenida San Bernardino. Se caracteriza por ser una zona inundable cubierta en su mayor parte por vegetación acuática, esta condición de permanecer inundado se debe posiblemente a su cercanía al cauce del río Tunjuelo (aproximadamente 50 m) y por presentar un nivel más bajo que el resto de la zona, además en el meandro aledaño al río existe una compuerta que permite el ingreso de agua por un vallado paralelo a un carretable.



Fuente: Google Earth. Límite legal PEDH La Isla

3. CLASIFICACIÓN CATEGORIZACIÓN

- **Ámbito:** Interior
- **Sistema:** Palustre
- **Subsistema:** Permanente
- **Clase:** Emergente
- **Subclase:** Pantanos, ciénaga dulce permanente.
- Includido dentro del Suelo de Protección del D.C., elemento de la Estructura Ecológica Principal -EEP, bajo la categoría de Parque Ecológico Distrital de Humedal -PEDH.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HUMEDAL

- Subcuenca del Río Bogotá
- Alimentado por aguas lluvias
- Amortiguador de Inundaciones
- Se encuentra fragmentado en tres sectores.

5. NORMATIVA DISTRITAL Y REGIONAL RELACIONADA CON EL PEDH

- Decreto 190 del 2004-POT: Categoría y régimen de usos.
- Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
- Acuerdo 577 de 2014: por el cual se declaran e incorporan como Parque Ecológicos Distritales de Humedal, los humedales de ribera “Tunjo” y “La Isla”.

6. PROBLEMÁTICA PRESENTE EN EL PEDH

- Se encuentran dentro del área del PEDH Isla Residuos de Construcción y Demolición ubicados al costado noroccidental del humedal.
- Invasión dentro del PEDH La Isla.
- Semovientes dentro del área del humedal.
- El Humedal actualmente pertenece a constructora Bolívar, esto dificulta el acceso y las actividades dentro del Humedal.